

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Acta No. 141

EN VILLAVICENCIO, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2019, SIENDO LAS 9:00 HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

JHON JAVIER DELGADO CAICEDO

C.C. No 1069099503

EXPEDIDA EN NEMOCON

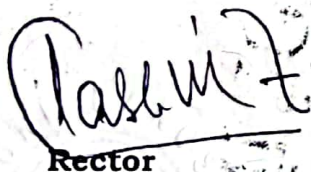
CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO DE:

**ESPECIALISTA EN INSTRUMENTACIÓN Y
CONTROL INDUSTRIAL**

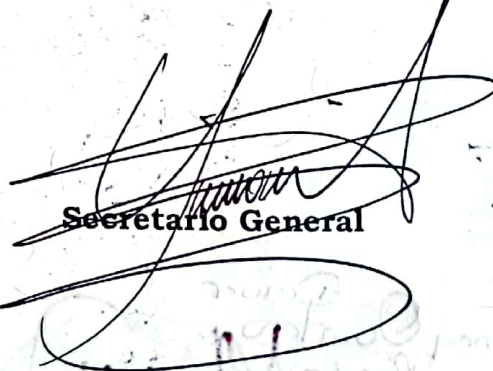
PROGRAMA CON CÓDIGO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -SNIES- No. 54878

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE No 141 REGISTRO No 3651 EN EL LIBRO DE DIPLOMAS No. 6 AL FOLIO 128

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.



Rector



Secretario General



Decano



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONFIERE EL TÍTULO DE
ESPECIALISTA EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL

A

Jhon Javier Delgado Caicedo

C. C. N° 1069099503 de Nemocón

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

N° 141

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS
26 días del mes de abril de 2019

Claxmi F
Rector

[Firma]
Decano

[Firma]
Secretario General

Registro 3651 Libro 9 Folio 128

[Firma]
[Firma]

13080

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACTA DE GRADO No. **603**

EN VILLAVICENCIO, A LOS **04** DÍAS DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DE **2015**, SIENDO LAS **16:00** HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

JHON JAVIER DELGADO CAICEDO

C.C. No **1069099503**

EXPEDIDA EN NEMOCON

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO DE:

INGENIERO ELECTRÓNICO

PROGRAMA CON CÓDIGO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -SNIES- No. **4169**

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE No **603** REGISTRO No **529** EN EL LIBRO DE DIPLOMAS No. **6** AL FOLIO **21**

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

Como NOTARIO SEGURO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO hago constar que esta fotocopia coincide en su contenido con un documento igual, cuyo original he tenido a la vista (Art. 74 Dec. 960/70)

RAUL HUMBERTO CROZAS R.
NOTARIO SEGURO

171 DIC 2015



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TÍTULO DE
INGENIERO ELECTRÓNICO

A

Jhon Javier Delgado Caicedo

C. C. N° 1.069.099.503 de Nemocón

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

N° 603

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS
4 días del mes de septiembre de 2015

Rector

Decano

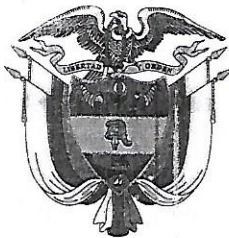
Registro: 529 Libro: 6 Folio: 21

El Secretario General

11 DIC 2015
Como NOTARIO SEGUNDO DEL
CIRCULO DE VILLAVICENCIO Hago
constar que esta fotocopia coincide en
su contenido con un documento igual,
cuyo original he tenido a la vista. Art. 74
Dec. 960/70

RAUL HERNANDEZ RIVERA
NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO
Secretario General

09160



La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Departamental Instituto Técnico Industrial

Zipaquirá, Cundinamarca

Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 000766 del 18 de marzo de 2004,

Confiere a:

Jhon Javier Belgado Caicedo

Identificado con C.C. No. 910907 - 07103 de Santafé de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

Especialidad: Electromecánica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes.


Ing. Eva Triviño Bevia
C.C. No. 38.281.935 de Honda, Tolima
Rectora


María Angélica Castro Ramos
C.C. No. 51.990.649 de Bogotá
Secretaria

Acta No. 004 Folio No. 2553

Dado en Zipaquirá, Cundinamarca, a 1 de diciembre de 2006

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Referencia: .

**EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y
PROFESIONES AFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO
1873 DE 1996**

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Jhon Javier DELGADO CAICEDO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1069099503** de **Nemocón (Cundinamarca)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRÓNICO** con Matrícula No. **CN206-112594** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-35 de 2015** el día **14 de Septiembre de 2015** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-102 de 2015**.
2. La matrícula profesional No. **CN206-112594**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud de: **SENA**. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Cuatro (4) días del mes de Febrero de Dos Mil Veinticinco (2025)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Código de Validación: **999901868203**. Vence el **04-Agosto-2025**

Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo



Función Pública



Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Jhon Javier Delgado Caicedo

C.C 1.069.099.503

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 29 de diciembre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público



Código: 761240107000